

## Acta de Primera Reunión Ordinaria del Consejo del Área de Docencia

En la Ciudad de Durango, Dgo., del día catorce de enero del dos mil veinticinco, se realizó la primera reunión ordinaria del año 2025 del Consejo de Área de Docencia de la Universidad Pedagógica de Durango, durante la cual se desahogó la siguiente:

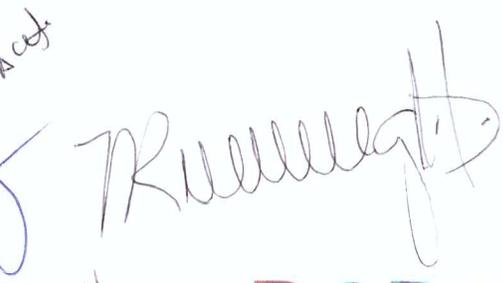
### AGENDA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Solicitud de Proyectos a Coordinadores de Programa
- 3.- Propuesta de terna para coordinación de LCE matutino

### 1.- PASE DE LISTA

Se encontraban presentes en la reunión los académicos y académicas que a continuación se expone:

- DELIA INÉS CENICEROS CÁZARES
- ALEJANDRO DE JESÚS HERNÁNDEZ TORRES
- JUDITH BAYONA ENRIQUEZ
- LIZBETH DEL ROSARIO OLVERA DUARTE
- CYNTHIA YANETH RAMÍREZ ESCARPITA
- LUZ ELENA AYALA URIBE
- ROSA ALEIDA ASTORGA CHAIDEZ
- ANA ESTHER HERNÁNDEZ NAZER
- ARCE MUÑOZ ANA CLAUDIA
- MARIA DEL REFUGIO SOTO
- JUAN MANUEL CORONADO MANQUEROS



Una vez realizada la confirmación del Quorum para declarar válidos los acuerdos derivados de la reunión se procedió a abordar el punto 2.

## 2.- SOLICITUD DE PROYECTOS A COORDINADORES DE PROGRAMA

En este punto se les solicita a los coordinadores de programas hacer llegar los proyectos con una fecha límite al 3 de febrero del presente año, en este mismo punto, la Mtra. Ana Claudia Arce Muñoz hace referencia a presentar una propuesta de calendarización para próximas reuniones de consejo, para lo cual se les pide a los integrantes del Consejo de Área, tener propuestas de fechas para la próxima reunión.

En el punto de solicitud de los proyectos la Dra. María del Refugio Soto solicitó que se revisaran los responsables de los proyectos por una confusión que tenía de pertenecer al grupo de la Dra. Ana Názer. Ella misma mostró a la Coordinadora de Docencia uno de los documentos recibidos, la Coordinadora lo revisó y después del análisis dijo que esa propuesta se había cambiado por lo que tuvo que ir por la nueva a la oficina. Al analizar el nuevo documento recordamos los cambios realizados y las razones de los mismos. Ante esta situación María del Refugio expresó que estaba muy bien la propuesta de la Doctora Delia, de trabajar como equipo unidas para lograr metas y que para tal fin solicitaba una calendarización con metas, fechas de logro y seguimiento de las mismas porque dejábamos pasar mucho tiempo y se nos olvidan las cosas. Ante esta observación Alejandro Hernández Torres comentó que lo que pasaba es que las actividades se habían interrumpido por la toma de la UPD. La Dra. Delia alternó para decir que de cualquier manera sí se podían hacer las cosas mejor.

Además, María del Refugio Soto propuso agregar a la agenda el punto de Asuntos Generales, lo cual se hizo en la misma reunión. Además de solicitar que se haga llegar al Consejo del Área el formato para llevar a cabo el plan de trabajo al que se hace referencia por parte de la Coordinadora de Docencia.

Una vez satisfecho el punto 2, se procede a abordar el punto 3, pero antes de ello, la Dra. Luz Elena Ayala Uribe solicita al Consejo su autorización para pasar de ser encargada del turno vespertino, a ser encargada del turno matutino, a lo cual el Consejo accede por unanimidad; lo aceptó lo cual llevó a que se modificara el punto 3, para elegir una terna para elegir coordinador(a) del turno vespertino, en lugar de elegirlo para el turno matutino.

### 3.- PROPUESTA DE TERNA PARA LA COORDINACIÓN DE LCE MATUTINO

Para la propuesta de terna de LCE vespertino, se procede por parte de la Coordinadora de Docencia a dar a conocer a los integrantes del Consejo los perfiles académicos que cumplen con los requisitos establecidos para ser Coordinador de Proyecto, una vez que se analiza la totalidad de profesores, se decide presentar la siguiente terna:

- Luis Manuel Martínez Hernández
- Tomas Oswaldo Palomino de la Fuente
- Juan Saucedo Bardán

La Coordinadora de Docencia agradece la participación de todos y les expone que en ese mismo momento dará a conocer al Rector los resultados de la reunión.

### 4.- ASUNTOS GENERALES

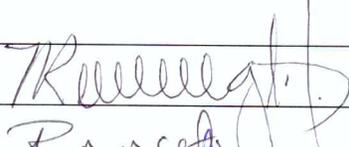
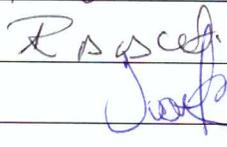
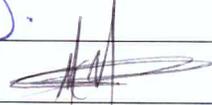
La Dra. María del Refugio Soto señala la necesidad de presentar siempre las actas de reuniones previas y de hacer un seguimiento de los acuerdos que se toman en cada una de las reuniones. Propuesta que es asumida por el Consejo del Área de forma unánime.

El Dr. Juan Manuel Coronado tomó la palabra para explicar que antes de salir de vacaciones de navidad tuvieron que hacer un trabajo de urgencia y que en ese trabajo tuvieron que analizar los programas de licenciatura y encontraron que, por ejemplo, aspectos como equidad de género, cuidado del ambiente, estaban presentes en la LCE, pero no en la LEPPMI, a lo que algunos presentes contestaron que en cambio estaba presente lo de la interculturalidad. Entonces propone que se revise y se integre lo faltante en los programas porque estas revisiones se presentan periódicamente, propone que se integren en los planes de trabajo los indicadores del Sistema Nacional de Educación Superior, en lo correspondiente a los ejercicios de autoevaluación que se realizaron, específicamente en lo que corresponde al ámbito de las licenciaturas. Menciona que se abrirán espacios para presentar y analizar los resultados de dichas evaluaciones. Al respecto, María del Refugio propone que se nos den a conocer los indicadores para poder trabajar en ellos.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 14:45 pm.

El Dr. Juan Manuel Coronado propone que se integren en los planes de trabajo los indicadores del Sistema Nacional de Educación Superior, en lo correspondiente a los ejercicios de autoevaluación que se realizaron, específicamente en lo que corresponde al ámbito de las licenciaturas. Menciona que se abrirán espacios para presentar y analizar los resultados de dichas evaluaciones.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 14:45 pm.

NOMBRE	FIRMA
1. Ana Claudia Arce Muñoz	
2. Ana Esther Hernández Nazer	
3. Alejandro de Jesús Hernández Torres	
4. Cynthia Yaneth Ramírez Escarpita	
5. Lidia Judith Camacho Esparza	
6. Jorge Manuel López Alvarado	
7. María del Refugio Soto	
8. Rosa Aleida Astrga Cháidez	
9. Judith Bayona Enríquez	
10. Juan Manuel Coronado Manqueros	
11. Lizbeth del Rosario Olvera Duarte	
12. Luz Elena Ayala Uribe	
13. Delia Inés Cenicerros Cázares	

